RESOLUCIÓN N° 233 / 19. REF: CRDE-2581/19 RECTIFICA Y COMPLEMENTA CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL N°136 DE FECHA 10.07.2019

VISTOS:

- 1. Los antecedentes del Ing. DOM CRDE-2581/19
- 2. El Certificado de Recepción Definitiva Parcial Nº136 de fecha 10.07.2019.
- 3. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones administrativas legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

4. Rectificar, el Certificado de Recepción Definitiva Parcial Nº136 de fecha 10.07.2019.

En página Nº1, en Resuelvo Número 2.

DONDE DICE:

Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales: DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO ART. 2.6.4 OGUC, PROYECCIÓN DE SOMBRAS ART. 2.6.11 OGUC, LEY 99.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA.

DEBE DECIR:

Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales: DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO ART. 2.6.4 OGUC, PROYECCIÓN DE SOMBRAS ART. 2.6.11 OGUC, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA.

En página Nº1, en ROL SII

DONDE DICE:

-6001-13 / 6001-13

DEBE DECIR:

- 6001-13

En página Nº2, en Nombre o Razón Social del Inspector Técnico de Obra (ITO)

DONDE DICE:

JOSÉ APABLAZA ASES. E INSPECC. TEC.

DEBE DECIR:

JOSÉ APABLAZA ASES. E INSPECC. TEC. DE OBRAS LTDA.

En página Nº3, en NOTA

DONDE DICE:

-ESTACIONAMIENTOS RECIBIDOS: 84

DEBE DECIR:

- ESTACIONAMIENTOS CUBIERTOS RECIBIDOS: 52
- ESTACIONAMIENTOS DESCUBIERTOS RECIBIDOS: 80
- BODEGAS RECIBIDAS: 93
- DEPARTAMENTOS RECIBIDOS: 37
- LOCALES COMERCIALES RECIBIDOS: 19

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCON DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES DEPTO. EDIFICACION

5. **Complementar**, el Certificado de Recepción Definitiva Parcial Nº136 de fecha 10.07.2019.

En página Nº1, en Vistos

SE DEBE AGREGAR:

- El Permiso de Edificación Nº120 de fecha 30.12.2016.
- 6. **ESTABLECER**, que el Certificado de Recepción Definitiva Parcial Nº136 de fecha 10.07.2019, emitido por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Concón, se mantiene plenamente vigente, salvo por las rectificaciones y complementaciones introducidas expresamente mediante la presente Resolución.

CONCÓN, 07.08.2019

OBRAS JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRÀS MUNICIPALES.

DIRECTOR

JLZ/RLB/rlb.

- Interesado
- Conservador
- Expediente DOM
- Archivo Correlativo
- S.I.I.-

(ING 201901742)